
Informe
de
Comisario

2014

UNIDAL ECUADOR S.A.

Informe del Comisario

A los Accionistas de
UNIDAL ECUADOR S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.5.0014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías", en mi calidad de Comisario Principal de **UNIDAL ECUADOR S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

He obtenido de su administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario examinar e investigar. Asimismo, he revisado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de **UNIDAL ECUADOR S.A.** al 31 de Diciembre del 2014.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

La presentación de los estados financieros se ha realizado de acuerdo a las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) emitidas por IASB, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales Estados Financieros.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la confirmación de sus valores en los libros contables y, basado en mi revisión, emitiré la opinión correspondiente.

Pruebas efectuadas

Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de **UNIDAL ECUADOR S.A.**, y/o sus Administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

- Si el control interno contable, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial.
- Si los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.
- Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y surgen de los registros contables de la Compañía. En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento; y, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y procesos técnicos.

Resultados de pruebas efectuadas

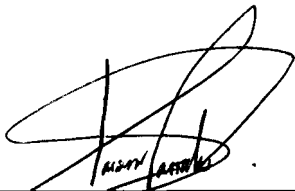
- ✓ Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, que en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de UNIDAL ECUADOR S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.
- ✓ No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
- ✓ El control interno Implementado por la Administración de la Compañía es adecuado, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo; y un oportuno control empresarial.
- ✓ La Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones laborales y patronales de conformidad con las exigencias del Instituto de Seguridad Social y el Ministerio de Relaciones Laborales.
- ✓ Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento de ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.
- ✓ Adjunto a este informe mostramos los principales indicadores financieros de la compañía, el Estado de Situación financiera y el Estado de Resultados Integrales, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014. Los índices financieros han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencias que amerite su revelación.

- ✓ Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **UNIDAL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2014 de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014.



CPA. UKLES XAVIER PARRALES SOLIS
Comisario principal

Guayaquil, 20 de Mayo del 2015

Principales indicadores financieros
Al 31 de diciembre de 2014

Razón corriente	<u>Activo corriente</u> Pasivo corriente	Veces	1.70
Razón de endeudamiento	<u>Deuda total</u> Activos total	Porcentaje	60.53%
Recursos	<u>Pasivo total</u> Patrimonio	Veces	1.53
Índice estructural	<u>Patrimonio</u> Activo total	Porcentaje	39.47%

Descripción de indicadores

Razón corriente: Mide la capacidad de la compañía para atender sus obligaciones a corto plazo.

Razón de endeudamiento: Muestra el porcentaje de la empresa que pertenece a los acreedores.

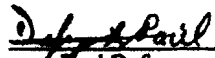
Recursos: Mide la relación de los recursos aportados por los acreedores en comparación con los recursos aportados por los accionistas.

Índice estructural: Mide el crecimiento patrimonial de los accionistas en comparación con los recursos disponibles de la Compañía.

UNIDAL ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
Expresados en Dólares estadounidense

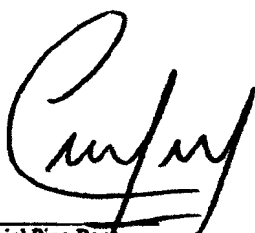
ACTIVO	31.12.2014
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalentes de efectivo	774.397
Crédito por ventas	5.811.867
Existencias	1.787.857
Otros créditos	776.935
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	9.151.056
ACTIVO NO CORRIENTE	
Propiedad, planta y equipo	92.550
Activos por impuesto diferido	175.387
Otros créditos	55.706
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	323.643
TOTAL DEL ACTIVO	9.474.699
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Anticipos de clientes	2.291
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.392.467
TOTAL DE PASIVO CORRIENTE	5.394.758
PASIVO NO CORRIENTE	
Obligaciones por beneficios de retiro del personal	340.112
TOTAL DE PASIVO CORRIENTE	340.112
TOTAL DE PASIVO	5.734.870
PATRIMONIO NETO	
Capital y reservas	
Capital social	2.315.484
Reserva legal	377.380
Resultados acumulados	1.046.965
TOTAL DE PATRIMONIO NETO	3.739.829
TOTAL DE PATRIMONIO NETO Y PASIVO	9.474.699


Daniel Pino Ponce
Gerente General


Paul Defaz
Contador

UNIDAL ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)

Ventas de bienes	19.996.361,00
Costo de venta	(14.506.144,00)
GANANCIA BRUTA	5.490.217,00
Gastos de comercializacion	(4.919.326,00)
Gastos de administracion	(528.866,00)
Otros ingresos (egresos) netos	3.210,00
RESULTADO OPERATIVO	45.235,00
Ingresos financieros	273.048,00
Gastos financieros	(89.857,00)
RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS	183.191,00
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	228.426,00
Impuesto a las ganancias	(236.264,00)
GANANCIA / (PÉRDIDA) NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	(7.838,00)


Daniel Pino Poma
Gerente General


Paul Defaz
Contador